

Guayaquil, Marzo 14 del 2008

Señores
Accionistas de Lamiper S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

La compañía ha permanecido inactiva en el transcurso del mismo, debido a la falta de un clima propicio para el desarrollo de nuevos negocios y por ende, a la falta de iniciativa de los accionistas para la entrega de recursos frescos, más allá de los necesarios para satisfacer determinados gastos.

A pesar de este entorno, en todo momento se ha dado cumplimiento cabal a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas. Por lo demás, no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Con relación a la situación financiera de la compañía, acompaño al presente informe los estados financieros internos con el detalle de todas las cifras. En él que se revela que la compañía no ha realizado actividades comerciales que generen ingresos ni gastos no hay utilidades que distribuir.

Con el fin de mejorar la situación financiera, se recomienda a los accionistas proveer fondos necesarios para realizar mejoras a los terrenos a fin de que generen rentas o autoricen a esta administración se proceda al alquiler de los mismos.

Respecto al cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, debo indicar que la compañía y su administración se apegan fielmente a lo dispuesto en la legislación vigente.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Muy Atentamente,


Enrique Menescal.
Gerente General

